



POLÍTICA NOTIFICACIÓN CAMBIOS DATOS PERSONALES

CÓDIGO: CO-SI-PLT-003

VERSIÓN: 02

FECHA: 16/08/2022



POLÍTICA DE NOTIFICACIÓN A TITULARES SOBRE CAMBIOS EN PROCESOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Para **Grupo MOK Colombia** como aliado estratégico y líder en auditoría médica en relación al SOAT (MPRO), telemedicina, ecosistemas y asistencias de viajes (MOK TRAVEL), es un compromiso corporativo velar por el cumplimiento de sus lineamientos estratégicos, la de sus sponsors y sus clientes, entendiendo que cada de ellos es único, por lo cual se crean soluciones integrales para sus líneas de negocio.

GRUPO MOK COLOMBIA S.A.S., considera pertinente contar con políticas, procedimientos y demás mecanismos tendientes al tratamiento adecuado de los de los datos personales de los titulares de la información, de acuerdo a los lineamientos y requerimientos legales establecidos en la **Ley 1581 de 2012** y vigilados por la Delegatura de Protección de datos personales de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (SIC). Por consiguiente, cualquier cambio o modificación relevante en los procesos será informado al **TITULAR** en un término de 15 días hábiles anteriores al cambio, mediante correo electrónico o medio físico a través de mensajería certificada. Lo anterior, con el fin de minimizar el impacto reputacional, legal y financiero que pudieran generarse en el transcurso de la ejecución contractual.

Por lo tanto, **Grupo MOK Colombia** cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), en el cual se incluyen las políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales y está alineado con sus necesidades, los estándares y las buenas prácticas internacionales de protección de datos personales.



**POLÍTICA NOTIFICACIÓN CAMBIOS DATOS
PERSONALES**

CÓDIGO: CO-SI-PLT-003

VERSIÓN: 02

FECHA: 16/08/2022



1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE	FECHA
01	Elaboración de la primera versión del documento.	Analista de Procesos	29/01/2020
02	Elaboración de la segunda versión del documento.	Oficial de Protección de Datos Personales	16/08/2022

2. REGISTRO DE COLABORADORES

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Sharon Morales Cepeda	Nombre: John Ochoa Amaya	Nombre: Miguel Omar Ríos
Cargo: Oficial de Protección de Datos Personales	Cargo: Jefe de Cumplimiento y Seguridad Global	Cargo: Gerente de Cumplimiento y Seguridad Global